

Tasas y Tarifas de Crédito

Vigencia desde 1ero al 28 de Febrero del 2022

Tasas de Segmentos

Tasas Microcrédito % E.A

Tipo de cliente	Rangos de tasa E.A		Rangos de tasa periodica mensual	
Pionero	35,80%	hasta 50,80%	2,58%	hasta 3,48%
Ejemplar	34,10%	hasta 41,60%	2,48%	hasta 2,94%
Estrella	28,70%	hasta 39,60%	2,12%	hasta 2,82%

* Tasa de Interes moratoria E.A 56,21%

*El tipo de cliente corresponde a una clasificación interna del Banco que permite otorgar tasas diferenciales de acuerdo a su perfil crediticio, antigüedad con el Banco y desarrollo de su negocio.

Tasas de interés	E.A	M.V	Tasas de interés Moratorio E.A	Tasas de interés Moratorio M.V
Consolidación	27,45%	2,04%	56,21%	3,79%
Línea Mi Alianza*	45,80%	3,19%	56,21%	3,79%
Comercial	27,45%	2,04%	27,45%	2,04%
Línea de Crédito al Instante	49,70%	3,42%	56,21%	3,79%
Línea Crédito de Desarrollo	27,45%	2,04%	27,45%	2,04%
Crédito capital semilla Empropaz	28,00%	2,08%	56,21%	3,79%
Crediverde Energía*	45,80%	3,19%	56,21%	3,79%
Crediverde Adaptación *	45,80%	3,19%	56,21%	3,79%
Venta Financiada de Seguros	27,45%	2,04%	27,45%	2,04%

Tasa Comercial	Para los clientes que su endeudamiento global supere los 120 SMMLV la tasa de interes de crédito es de 27,45% E.A, 2,04% M.V
----------------	--

Tipo	Tasa de interés E.A.
Seguros Voluntarios	Aplica la misma tasa asignada para el producto de crédito.

Tarifas

Comisiones Asociadas a los Créditos

Tipo	Tarifa	
Comisión de apertura de crédito (IVA incluido)	\$ 12.693	
Certificaciones (IVA incluido)	\$ 0	
Cobro de seguros de deudores	BBVA Antiguo	0,33 x 1000 Tasa mensual
	BBVA Actual	0,37 x 1000 Tasa mensual
	Cartera Actual y Créditos Nuevos - BBVA	0,558 x 1000 Tasa mensual
Comisión Ley Mi pyme (Créditos inferiores a 4 SMMLV)	7,5% + IVA anual anticipada*	
Comisión Ley Mi pyme (Iguales o superiores a 4 SMMLV hasta 25 SMMLV)	4,5% + IVA anual anticipada**	
FNG ¹	EMP001 "Garantía Empresarial Multipropósito Cobertura 50%"	3,90% más IVA / Anual anticipado
	EMP023 "Garantía Empresarial Multipropósito Cobertura 40%"	8,90% más IVA / Anual anticipado
FAG ²	2,50% más IVA Anual Anticipado	
USAID ³	1,00% más IVA Al momento del desembolso, sobre el 100% del monto desembolsado	
Cobranza judicial ⁴	15% - 20% más IVA Mes Vencido	
Cobranza prejudicial ⁵	15% - 18% más IVA Mes Vencido	

*Esta tasa se cobrará de forma diferida en las cuotas del crédito, por lo cual la tasa periódica equivalente es de 7,82% más IVA.

**Esta tasa se cobrará de forma diferida en las cuotas del crédito por lo cual la tasa peiódica equivalente es de 4,61% más IVA

¹ Para créditos no Agropecuarios de acuerdo a políticas del banco.

² Aplica a Creditos Agropecuarios y de acuerdo al municipio según políticas del banco

³ De acuerdo al municipio que acobija según políticas del banco.

⁴ Esta gestión generará a los deudores el pago de los honorarios de los profesionales a los que Bancamía encargue la atención del proceso, la tarifa se cobrará sobre el monto recaudado de la obligación en mora más IVA, además de asumir los gastos y costos correspondientes.

⁵ Se cobrara sobre el monto recaudado de la obligación en mora más IVA, dependiendo del estado de la cobranza en el que se encuentre la obligación.